

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

Mediante Decreto 4622/2017, de 21 de noviembre, de la Sra. concejala Delegada de Bienestar Social, se aprueba el **LISTADO DEFINITIVO ORDENADO POR SU BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS** a la convocatoria para la selección de personal conforme al Decreto-ley 8/2014 de 10 de junio de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

El expediente así como el texto del citado Decreto contiene la relación baremada de los aspirantes admitidos, en los términos establecidos por la Comisión de Valoración tras la aplicación de los criterios de valoración fijados en las Bases de la convocatoria, que coinciden con los establecidos en el citado Decreto Ley. Se encuentra a disposición de todos los ciudadanos que han presentado su solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama, en la Tenencia de Alcaldía del Sexmo y en la sede de los Servicios Sociales Comunitarios. Para la correcta consulta deberán aportar su D.N.I.

A continuación se reproduce el listado del citado Decreto, por el orden definitivo en su baremación:

“

PRIORIDAD EN LA CONTRATACIÓN	REGISTRO ENTRADA	DE	SOLICITANTE	D.N.I.
1	13921		M.F.D.	...6160B
2	13823		V.R.A.D.	...6732W
3	13904		M.G.N.	...2990R
4	14021		B.G.A.M.	...3077D
5	15136		A.C.E.E.	...7039M
6	15106		C.S.R.	...1575P
7	15140		F.H.A.	...3462P
8	15111		F.S.M.	...2995M
9	13470		M.E.R.	...6227S
10	13820		G.A.S.	...4844J
11	15629		G.D.S.	...7480Y
12	14128		A.M.S.	...2272R
13	13564		A.G.M.B.	...4009D
14	13657		L.G.E.	...2265X
15	15883		R.O.E.	...9969Y
16	15100		M.F.R.	...9713L

17	15167	M.C.M.R.	...4080K
18	15619	P.J.M.C.	...4440S
19	15105	N.H.M.R.	...6245M
20	13476	B.C.J.	...4131S
21	13859	A.N.R.	...5234B
22	14057	H.G.M.J.	...3610H
23	13480	A.N.T.	...3296H
24	15178	G.F.R.	...3960G
25	15547	S.J.J.	...9297J
26	15103	G.J.L.	...4533T
27	13581	M.L.P.	...9202Z
28	14063	N.M.I.	...3506K
29	15618	P.S.I.	...1910G
30	14118	C.D.S.F.	...5868G
31	13589	S.M.E.S.	...4977B
32	13723	R.F.M.R.	...9285F
33	13641	G.S.E.	...4537V
34	13778	C.L.	...9645J
35	13486	M.M.J.	...3603S
36	14136	A.N.M.C.	...2136R
37	15162	M.A.S.	...8441E
38	13915	L.A.J.	...3494M
39	13716	R.A.C.	...4323V
40	13852	G.G.A.	...1288C
41	14023	F.M.C.	...7904R
42	13621	M.R.J.A.	...3590N
43	15828	M.D.I.R.	...6996Q
44	15685	M.R.I.	...1910C

45	15221	S.B.G.	...6213E
46	13988	M.F.J.M.	...7763Q
47	13709	F.C.J.	...9190Y
48	15572	G.P.V.	...1621V
49	15614	M.L.M.P.	...6445B
50	15658	R.M.C.M.	...4374P
51	15763	S.S.M.	...6910D
52	15810	C.M.N.	...1784D
53	15620	M.L.F.	...8792R
54	14095	P.C.A.M.	...5921Y
55	13707	C.M.C.	...8537Z
56	15310	G.O.L.	...6806S
57	15305	C.V.E.	...6627T
58	13856	D.L.E.M.	...1800F
59	13914	C.R.A.M.	...3859L
60	13992	G.G.C.	...2361L
61	14086	P.M.A.	...4388V
62	13688	F.C.J.	...6707K
63	15494	C.P.M.F.	...4739X
64	15625	F.C.D.	...0019M
65	15808	K.K.V.	...9419C
66	13705	G.G.M.A.	...4269M
67	13923	N.M.M.	...9286P
68	13953	C.P.A.	...2526T
69	14070	G.B.M. A.	...5681D

SEGUNDA SOLICITUD EN LA MISMA UNIDAD FAMILIAR

70	13689	C.C. A.	...4268V
71	13824	R.G.J.M.	...6748V
72	13583	G.S.M.C.	...3491F
73	15634	C.G.D.	...7470S
74	13917	M.M.D.	...4806Q
75	14022	F.C.M.	...5029A
76	15439	C.F.A.	...9180C

Hacer constar, que los empates producidos en los mismos niveles de prioridad han sido resueltos según lo establecido en el párrafo 2 del artículo 9 del Decreto ley 8/2014, de 10 junio."

Se informa a los interesados que el llamamiento para la provisión de los puestos de trabajo objeto del presente procedimiento se realizará por estricto orden de puntuación, en los términos previstos en las Bases que regulan la convocatoria.

El presente anuncio se expone al público en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento y de la Tenencia de Alcaldía de la Estación, así como en la página web municipal para el general conocimiento.

Contra la presente resolución que tiene consideración de acto administrativo definitivo, podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación. Igualmente, al ser potestativo el recurso de reposición, cabe la posibilidad de interposición directa de recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso – Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal.

Si se hubiera optado por la interposición del recurso de reposición potestativo y éste fuera denegado de manera expresa, podrá interponerse contra dicha denegación recurso contencioso administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses. Si por el contrario el recurso de reposición no se hubiera resuelto en el plazo de un mes, habrá de entenderse el mismo desestimado por silencio administrativo negativo, pudiendo interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de seis meses.

En Cártama, a fecha de firma electrónica.
LA CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL
(Según Decreto 2586/2017, de 13 de junio)
D^a Isabel Sánchez Abad.